

# EL ECO DE LA PROVINCIA

## DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

SE PUBLICA, POR AHORA, LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapateria Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Escolástica vírgen y San Guillermo ermitaño.

SANTO DE MAÑANA.—Los siete Siervos de María fundadores.

CUARENTA HORAS.—Están en la Capilla de la Purísima Sangre.

### AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

Dia	Hora	TERMÓMETRO		Baromet. Aneroide	Higróm° Precision	Viento	Variaciones astronómicas
		Reaum.	Centigr.				
9	7m.	6°	7'2	760	87	S.E.	Sale el sol á las 7'3
«	7 t.	8°	10°	761	85	S.E.	Pónese á las 5'27 Sale la luna á las 8'21 Pónese á las 7.

### ADVERTENCIA.

Se ruega á los Señores Abonados de fuera de la Capital, nos dispensen el obsequio de ponerse al corriente de pago de la suscripcion de este DIARIO, por medio de encargado en esta Ciudad, ó enviando sellos de correo.

**APRENDIZ** necesitase en la Imp. de este periódico

# PRACTICANTE DE FARMÁCIA.

Se necesita uno apto para el despacho.—El Doctor Jubert dará razon.

---

## CRÓNICA.

---

Despues de algunos dias de agradable temperatura ayer amaneció cubierta de atmósfera resolviéndose á intervalos en menuda lluvia que dirigia á su placer un frio viento norte.

—Los sermones de Cuaresma en la Iglesia Cadetral están encomendados este año al Rdo. P. Matas de la Compañía de Jesús, ocupando el púlpito los martes y jueves por la noche y los domingos durante la misa mayor.

—Un colega local comunica que en breve se establecerá una espedicion de correos que saldrá de esta para Madrid y llegará de Madrid á esta en los trenes expresos de las nueve y la una de la noche.

—Anuncia el *Correo Catalan* que un farmacéutico de Barcelona ha hecho un descubrimiento que segun asegura ha de ser de una trascendencia inmensa. Ha hallado la manera de sustituir el combustible que se emplea actualmente y que tanto encarece la fuerza de todo género por una materia que en su estado primitivo vale menos que los residuos que deja y que son de facilísima venta por cuanto de ellos se hace gran consumo.

—En Zaragoza se ha dado el caso extraordinario de celebrar los funerales de una persona viva. Una enferma del Hospital provincial sufrió un ataque tan grave, que hubo que administrarle los últimos sacramentos. Una hija suya se desmayó, y al volver en sí, dando por muerta á su madre, dispuso los funerales de acuerdo con su familia, y estos se celebraron.

Cierto es que un loco que andaba suelto por el hospital, advirtió al cura que vivia la señora cuyos funerales se preparaban; pero el sacerdote no le hizo caso. Resultando: que la enferma vive; que el cura procedió con ligereza á recibir la limosna para celebrar el acto, y que se ha cobrado á la familia el dinero por entierro, caja y sepultura de una persona que vive.

—Se anuncia la publicacion de otro folleto en París, segunda parte del titulado *Los Duques de la Torre*.

—En un periódico hallamos que el tribunal de Casacion de Francia acaba de fallar sobre una cuestion que interesa al público, relativa á los reglamentos de policia de ferro-carriles, que es la siguiente:

Un viajero que tiene exceso de equipaje, ¿puede aprovechar el billete de otro viajero que no lleve equipaje para evitar el pago del exceso?

Esta cuestion, como se vé, interesa mucho á los viajeros, porque el hecho que se acrimina se produce frecuentemente. El fallo del Tribunal de Casacion ha recaído sobre lo providenciado por la Audiencia de Burdeos, que habia absuelto al acusado, y el procurador general Barbier ha tomado la palabra en este asunto y ha obtenido la casacion de la sentencia de dicho tribunal de Burdeos.

La jurisprudencia, hasta ahora, estaba dividida sobre esta cuestion. El Tribunal de París la habia decidido en el mismo sentido que el de Burdeos; pero, muy recientemente, el de Montpellier habia formulado una decision contraria.

En Francia, por lo tanto, es preciso abstenerse, en adelante, de valerse del billete de otro viajero para pagar el exceso de peso del equipaje.

El fallo no dice si el caso es aplicable á viajeros de una misma familia; pero es de suponer que no.

No recordamos si en España los tribunales habrán sentado jurisprudencia sobre este particular; pero la ley es terminante en este punto. Ningun viajero puede facturar equipaje con otro billete que no sea el suyo ó el de las personas de su familia ó intimidad con quienes viaje. Es decir, que prohíbe terminantemente toda confabulacion que tenga por objeto la facturacion de equipajes con billetes de personas extrañas al viajero.

—No basta á la luz eléctrica introducirse en los talleres; en las oficinas y en los teatros; hoy se introduce ya, no sin éxito, entre los accesorios del aparato escénico. Recientemente ha aparecido en una pieza representada en *Savoy-Théâtre* (Lóndres), bajo la forma de estrellas brillantes colocadas en las cabezas de las bailarinas durante un baile. Un ensayo por el estilo se habia hecho ya, dos años há, en París, en el teatro del Chatelet, colocando bujías Jablochikoff dentro de globos en la cabeza de las figurantas; pero estas bujías estaban en comunicacion con la máquina por medio de conductores demasiado gruesos, que era difícil disimular, y que no permitian moverse demasiado.—En el *Savoy-Théâtre*, se han suprimido los conductores, y el foco centelleante que lleva cada bailarina en los cabellos ó en el pecho es una lamparita de incandescencia Swan, alimentada por tres pequeños acumuladores Planté, de un modelo particular. Estos acumu-

ladores van suspendidos á la espalda de la bailarina y disimulados por el traje.

Los tres acumuladores no pesan, en junto, 2 kilogramos; los recipientes son de ebonita (cautchuc endurecido) y cuidadosamente tapados durante su servicio para evitar que se vierta el ácido. Las lámparas Swan construídas especialmente para esta aplicacion sólo tienen 15 milímetros de diámetro. No se trata más que de obtener un foco luminoso de corta duracion; esto es, algunos minutos, empleando al efecto un aparato cuyo peso sea el menor posible. Por lo mismo se trabaja para reducir á *dos* ó á *uno* el número de los acomuladores, los cuales deben descargarse rápidamente; lo que se ha obtenido disminuyendo mucho su resistencia interior. Un pequeño conmutador dispuesto sobre la caja permite que no se enciendan las lámparas si no en el momento que se quiere, y de este modo se economiza la carga y se producen efectos sorprendentes. No deja de ser esta invencion un nuevo recurso puesto á disposicion del arte escénico.

—A pesar de la negativa del Gobierno francés á contribuir al proyecto relativo á la creacion de un mar anterior al Sur de Tunez, en breve empezarán los trabajos de esta obra colosal, gracias á la iniciativa privada que trata con interés de la realizacion de dicho proyecto, habiéndose ya reunido los primeros fondos al efecto necesarios para la empresa que patrocina M. de Lesseps.

—La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formacion y nutricion de los *huesos* y transformar los alimentos en *carne muscular*; pero el fosfato es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de M. DUSART, consiste en haber combinado con el fosfato de cal el ácido láctico, sustancia que se forma en el estómago, y lo hace del todo asimilable, favoreciendo el desarrollo y combatiendo victoriosamente el *raquitismo*, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; obtiene en breve la cicatrizacion de las llagas.

---

## PRENSA DE MADRID.

---

### MOVIMIENTO CIENTÍFICO Y LITERARIO.

---

Las discusiones científicas de las secciones del Ateneo que nos proporcionan material tan abundante para esta crónica, se han visto la pasada semana paralizadas merced á fiestas literarias y religiosas tales como el estreno de Sellés y la Candelaria. Somos muy españoles. El menor pretexto es grave atractivo que nos inclina á no trabajar.

Sin embargo, la única seccion que se ha reunido, ó sea la de Ciencias Naturales, ha podido compensar el defecto de las demás.

Hablaba en ella el célebre alienista Sr. Ezquerdo, cuya opinion autorizada deseaba oírse en tema tan importante como el que en la actualidad se discute.

No es el Dr. Ezquerdo asídúo frecuentador del Ateneo. Sabiendo que en este Centro discutíanse los fundamentos y hasta la existencia de la ciencia freno-

pática y sus relaciones con el Código penal, se inscribió como socio para romper una lanza por la ciencia de su especialidad. Por su competencia y por cierta fama de orador de que venía precedido, veíase lleno el salon de sesiones.

No desmintió el distinguido alienista su renombre. Satisfizo al auditorio, sin embargo de que se notaba en él falta de posesion en el terreno que pisaba (entiéndase materialmente, que científicamente bien seguro se encontraba).

Dos puntos se proponia exponer en su discurso: primero, la frenopatía es una ciencia; segunda, el frenopáta debe tener tanta intervencion como el Abogado en los procesos criminales. Para la primera, y renunciando en aras de la brevedad, las manifestaciones que esta ciencia tuvo en anteriores épocas, analizó las que se han realizado en el presente siglo desde Pynel y Esquiros, como iniciadores, hasta nuestros dias y encontrando en ellos afirmaciones verdaderas contrastadas en la infalible piedra de toque de los hechos, creyó nada aventurado asegurar que la frenopatía, no sólo era una ciencia, sino que adelantaba prodigiosamente por el camino de la verdad, arrancándole interesantísimos secretos á la naturaleza.

En cuanto el segundo punto, ó sea el de la relacion entre la frenopatía y la ciencia penal, sería ocioso negar que nos satisficieron sus conclusiones.

Segun el Doctor Ezquerdo, ciertas excentricidades que desde niño acompañan á determinados individuos, que cuando adolescente se llaman travesuras y cuando jóven calaveradas, son manifestaciones iniciales de locura, que sinó se les pone patológico correctivo, pueden pooducir grandes criminales.

Por esta razon, porque el crimen puede ser muchas veces manifestacion del estado morbosos de un individuo, cree que no es el jurisconsulto el sólo llamado á intervenir en la administracion de la justicia en este punto. No es que afirme que la mision del Abogado termina y que deben ser sustituidos por médicos, ni que tampoco asegure que todos los criminales son locos, no; se limitó sólo á probar que á veces lo son y que por tanto, el médico y el Abogado no se excluyen, se completan.

Una observacion hizo, digna de mencionarse. Yo quisiera, decia, que además de las pruebas materiales y morales que en las sentencias de los tribunales se aprecian, se tuvieran en cuenta los grados de calor, la presion atmosférica, la mayor ó menor tension eléctrica, el número de accesos de locura que se hubieran notado en aquel dia y otra série de circunstancias completamente externas. Quizá haya alguna exageracion en el deseo del Sr. Ezquerdo; pero es indudable que las condiciones externas ó naturales influyen grandemente en nuestro organismo, y esta influencia, sinó tan eficaz como la moral, nos precipita á obrar y dejar de obrar, y debia, por consiguiente, ser apreciada por el Juez.

Rectificó el Sr. Ruiz Diaz, con palabra fácil y elocuente, algunas exageraciones en que suponía incurrió el Sr. Ezquerdo acerca de la unidad de la frenopatía,

haciendo notar las contradicciones que en punto á los mas esenciales problemas de esta ciencia incurrian los frenópatas más distinguidos, no sólo en lo tocante al nombre y clasificacion de las enfermedades, sinó que tambien acerca de su esencia.

Por no faltar á su tradicional costumbre, habló el Padre Sanchez, acerca del que hemos de trasladar aquí lo que dice un colega:

«El Padre Sanchez demostró, que, apesar de su talento, de su buen sentido y de su universal erudicion, no le es dado hablar de todo, sopena de mezclar, como lo hizo anoche, las mas atinadas consideraciones con los mas inauditos errores técnicos.»

Al Sr. Sanchez le rectificó elocuente nuestro ilustrado amigo el Sr. Zahonero.

En la Academia de Jurisprudencia, palenque donde la juventud que se dedica á las prácticas del foro hace sus primeras armas, y donde algunos juegan á los Diputados con simulacros de luchas parlamentarias, continúa la discusion de la Memoria del señor Peñasco sobre *Constituciones españolas*.

En la última sesion habló el Sr. Vicenti; el sentido de su discurso, izquierdista puro. Hizo un juicio crítico de todas nuestras Constituciones, y con esto está dicho lo inmenso del trabajo que se propuso realizar.

(Se concluirá).

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Madrid 6 de Febrero de 1883.

Deseo que llegue un dia en que el carnaval quede reducido á un sencillo paseo por el Prado y se supriman sobre todo las comparsas que no dejan andar en paz por las calles. Entonces será mas llevadero el encargo de escribir desde Madrid en dias como estos, en que aun para poner dos letras el trabajo es cruel por la falta de noticias y novedades.

En política lo mismo que ayer: una calma completa, turbada únicamente por algún soñoliento cálculo para el porvenir respecto á la vida del gobierno, y el continuo batallar de los pretendientes, que no descansan, porque para ellos, infatigables obreros *pro domo sua*, no hay carnaval, ni fiesta, ni momento de reposo: con la direccion ó subsecretaria, ó gobierno civil, ó senaduria, ó diputacion en las mientes vagan y se mueven como figuras azogadas. La pesadilla de estos desgraciados es el Consejo de ministros: el constipado de Sagasta les ha librado de ese momento de angustia ayer; pero es probable que mañana se reunan los consejeros responsables para ultimar algo de estos asuntos.

Y digo algo, porque no tienen por ahora término estas contiendas, pues todos los ministros expresan su firme propósito de no hacer mas nombramientos que los indispensables, dejando para mas adelante el definitivo arreglo. De esta suerte se mantienen vivas las ilusiones. No son pocas las que se hacen muchos.

De otras noticias que mucha concurrencia á oír la defensa de Lopez Guijarro en el Supremo, cuya causa conocen los lectores;—que Abascal no dimite; que Jovellar se embarca el 15 para Filipinas;—que Pelayo Cuesta quiere presentar nive-

lados los presupuestos para fines del corriente; que Fernan Nuñez vuelve á Paris pasado piñata; que terminó la huelga de operarios en el Matadero de Madrid por la dimision del comisario; que anoche hubo buenos bailes particulares, entre ellos el de la Legacion de Méjico á donde fueron todos los ministros excepto el Presidente, que sigue afectado de catarro, aunque hoy mejor que ayer.

De provincias, renovacion de temblores de tierra en Murcia. El gobierno está dispuesto á que sea una verdad el sistema métrico en toda España, que aun no lo es en muchas provincias.

Del extranjero, que á causa de inesperados deshielos ha habido en los Estados-Unidos inundaciones espantosas causando enormes pérdidas y desgracias personales.—El Senado ha elegido la Comision que ha de dar dictámen en el proyecto aprobado por la Cámara contra los príncipes: de nueve individuos han resultado elegidos ocho contrarios al proyecto. Se anuncia que Napoleon será puesto en libertad bajo fianza.

Su atento,—F.

---

Madrid 7 de Febrero de 1883.

Aun tenemos máscaras en Madrid, y no pocos tropiezos en las calles con las comparsas que piden de mil maneras y molestan y cansan y fatigan. Para remate de estos dias, la pradera del Canal alberga esta tarde unos cuantos miles de almas que beberán, bailarán y se apuñalearán, como es uso de antiguo establecido. Tambien en el Prado hay paseo, aunque el frio ahuyenta la concurrencia: ayer hubo algunas pulmonías adquiridas de Recoletos á la fuente de Neptuno, y eso que aun cuando la temperatura era poco mas de cero, la muchísima humedad no dejaba sentir la intensidad del frio.

Efecto de lo desapacible de la tarde, ya á última hora acudió alguna mas concurrencia que el dia anterior, á los desiertos salones del Congreso. En un grupo se consagraron los interlocutores á comentarios sobre el folleto del duque, analizando los cargos y los descargos; á cuya conversacion dió origen la noticia de que el gobierno pensaba destituir al gobernador de Barcelona por no haber recogido *La Mosca roja*. Averiguado el caso, el gobierno no ha pensado en semejante cosa: los asuntos de los duques de la Torre van á dar tela interminable para largo tiempo en los círculos de Madrid.

Los enemigos de la izquierda propalan que el duque está cansado con todas estas cosas, y que trata de retirarse á la vida privada; pero ayer mismo me decía uno de los mas entusiastas duquistas: «al general Serrano no le quebrantan en sus propósitos los disgustos de familia; se pertenece á la pátria y no arriará la bandera enarbolada.» Tambien me negaba este señor que hubiera mayores diferencias en la izquierda.

Entre tanto, por otro lado se afirmaba que el Sr. Becerra sigue al Sr. Martos camino de las tiendas sagastinas, para acabar de una vez de formar el verdadero partido liberal de la monarquía, echando de las posiciones que ocupan á

los centralistas. También se atribuye á Sagasta el pensamiento de pedir al Rey la disolución de las Córtes desde el momento en que el Sr. Alonso Martínez abandone las filas ministeriales; pero los mas creen esto destituido de fundamento, porque si llegara el caso de nuevas elecciones no habia de ser el actual Presidente del Consejo quien las hiciera desde el poder.

De todos modos estas contingencias vendrán muy tarde. Antes tendríamos presupuestos, luego suspensión de sesiones y despues verano. Y cuéntase que el gobierno pretende suspender las tareas parlamentarias así que se aprueben los presupuestos; mas esto no es creible, dada la actitud batalladora con que se presentan algunas oposiciones y el empeño general de que lleguen á leyes muchos de los proyectos presentados y en cartera. El de policía de la prensa será rudamente combatido por la Izquierda, y el sábado es evidente habrá debate respecto al matrimonio civil que promueve la proposición Pedregal.

De otras noticias, que escasean. Mañana tendrá efecto la recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad. En lo que queda de semana, los centros científicos y literarios recobrarán la perdida animación.

De provincias, que segun telegrama ayer tarde recibido de la Habana, en un almacén de maderas de esta ciudad hubo gran incendio, resultando enormes pérdidas y mas de cien individuos heridos, pasmados y contusos.—En Barcelona ha aumentado el juego en proporciones escandalosas.

Del extranjero, que la creencia general en París es que el Senado desechará la proposición de los príncipes, y que con tal motivo habrá ministerio Ferry: mañana comienza el debate.—La princesa Augusta de Alemania está agonizando.

Á la hora de cerrar esta carta están los ministros reunidos en Consejo, tratando en primer término los asuntos de personal, respecto de lo cual no se sabe nada concreto.

Su atento affmo. compañero—F.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

**SABAÑONES (PANALLONS)**

Segun testimonio de varios médicos y personas que han empleado el TEREFENO es el remedio único que se conoce para curar con prontitud los SABAÑONES (*panallons*) GRIETAS (*talls*) gozando ya de una justa fama en los puntos mas frios de Europa.

Unico Depósito en Barcelona, Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4.

---



## VENÉREO, SÍFILIS NUEVO GABINETE MÉDICO

para la curacion radical asegurada sin mercurio de estas enfermedades, sea cualquiera la forma en que se presenten y por crónicas que sean.—APLICACION para lograrlo, de un tratamiento particular de pronto resultados.—Empleo de cuantos instrumentos son necesarios para el debido reconocimiento de tales enfermedades.—Una larga experiencia adquirida en los HOSPITALES de BARCELONA, MADRID y PARÍS y una práctica de 20 años dedicados al ejercicio de esta especialidad son garantías para el enfermo.—HORAS DE CONSULTA de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

*Calle del Cármen. n.º 59, p.º, 1.º, p.ª 1.ª esquina á la de Roig. Barcelona.*

## HERPES CÚRANSE RADICALMENTE

por crónicos que sean, aplicando para conseguirlo un tratamiento particular que sin debilitar al enfermo produce pronto y seguros resultados, evitando la reproduccion del mal.

Una larga experiencia adquirida en los hospitales de Barcelona, Madrid y París y veinte años de práctica en el ejercicio de la especialidad son garantías para el enfermo.—HORAS DE CONSULTA todos los dias de 12 á 3.

*Gabinete médico especial, calle del Pino, número 14, piso 3.º puerta 2.ª  
BARCELONA,*

## CURACION DE LA SORDERA.



Por antigua que sea y á beneficio de un tratamiento sencillo, de cómoda aplicacion y resultados positivos se consigue la CURACION DE LA SORDERA, en la mayoría de los casos.—Consúltase al médico-aurista, D. Enrique Ciruelos, que dedicado exclusivamente desde hace 10 años al tratamiento y curacion de las enfermedades del oido, tiene establecido su gabinete consultivo, donde recibe de 12 á 2 y de 6 á 8, en la calle de Escudellers, número 51, 2.º, Barcelona.

Las consultas por escrito con la historia detallada de la enfermedad son contestadas á vuelta de correo.

*Escudillers, 51, 2.º, Barcelona.*

# LA CATALANA.

## COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y  
ESPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

*Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 7, principal.*

CAPITAL SOCIAL **20.000,000** REALES VELLON.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

### PRESIDENTE

**Sr. D. CASIMIRO GIRONA**, propietario y comerciante.

### VOCALES

**Sr. D. FEDERICO NICOLAU**, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

**Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL**, ex-Diputado á Córtes y propietario.

**EXCMO. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA**, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

**Sr. D. NARCISO DE SARRIERA**, propietario.

**Sr. D. CAMILO FABRA**, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

**Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA**, abogado y propietario.

**Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU**, propietario y comerciante.

**Sr. D. JOSÉ CARRERAS Y XURIACH**, hacendado.

### DIRECTOR GERENTE,

**Sr. D. FERNANDO DE DELÁS**, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

### SECRETARIO GNERAL,

**Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL**, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

### INSPECTOR GENERAL,

**Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARÍA**, propietario.

## EUROPA Y AMÉRICA.



Revista quincenal ilustrada de literatura artes y ciencias.—Tercer año de su publicación.—J. Y. Ferrer, editor, 71, rue de Rennes, Paris.—*Precios de suscripcion:* En Europa, un año, 12 francos.—En América, 4 pesos de oro.  
Se suscribe en esta Administracion.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES.

**SIFILIS DEGENERADA.**

SE CURAN CON EL

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

*Aprobado y recomendado por la Iltre. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.*

*Premiado con Medalla de Mérito en la Exposición de Villanueva y Geltrú.*

Este Elixir es el remedio mas positivo y eficaz que se conoce para la curacion de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comun hoy dia.

Depósito general: San Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.—Formiguera y C.<sup>a</sup>, Fernando VII. 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio. Sr. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Gerona, Dr. Vivas, Dr. Ametller y Sr. Perez.—Figueras, Sr. Deulofeu y Azemar.—La Bisbal, Galí.—Palafrugell, Gich y Suñer.—Olot, Cardelús y Vidal.—Véase el prospecto.  
Marca de fábrica y etiqueta registradas.

COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRASALLÁNTICOS.

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.

*EL 15 DE FEBRERO Á LAS DOCE DEL DIA, SALDRÁ EL VAPOR*

**SANTIAGO****PARA PUERTO RICO Y HABANA.**

con escala en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se admite hasta el 13 por la machina, núm. 6.

Consignatarios: Nicolau, Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo, Barcelona.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,  
12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

## CONSERVACION DE LOS VINOS.

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerla en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

### PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO.

**POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).**—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

**CLARIFICADOR DE LOS VINOS.**—Producto inmejorable para la clarificacion de los vinos blancos á los tres dias.

**ANTI-FERMENTO.**—Para la conservacion de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, ni comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

**DEPÓSITO en la provincia de Gerona.**—Marieno Darder, Drogueria, (Figueras).



## INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático** del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en París.

**GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>a</sup>** y el sello del gobierno francés.

# LA MANRESANA.

DE

P. CANALS Y COMPAÑÍA.

Fábrica de pólvora y mechas para barrenos, la más antigua y acreditada de Cataluña.—Para mayor comodidad de nuestra numerosa clientela hemos establecido representantes en todas las principales capitales de España, sin reparar los inmensos sacrificios que ello nos reporta. Así mismo ofrecemos, dinamita, cartuchos de caza y guerra, pistones de todas clases.

*Ventas de vinos por cuenta propia y á comision, exportacion al extranjero.*

Para toda clase de demandas dirigirse á la Administracion general de P. CANALS Y COMPAÑÍA, Manresa.—En Barcelona, Ronda San Pedro, 167.

## AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde han concurrido.

Su grandísimo USO EN TODAS PARTES prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajos, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTÁ AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.



## GRANCORBATERÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES

VENTAS AL CONTADO

LA CORBATINERA,

60, Escudillers, 60.—Barcelona.



# LA TOS

por crónica y rebelde que sea, se cura con las NUEVAS Pastillas PECTORALES del Doctor Marqués. ¡Probadlas y las bendicireis!—De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.—Caja 6 rs., por correo 7 rs.

## REVISTA FINANCIERA.

Continúa el mercado en el mismo estado de inactividad en que lo dejamos en nuestra anterior revista, con oscilaciones sin importancia en los *treses* que parecen estancados entre los cambios de 27'20 á 27'30, no obstante, la firmeza que señalan París, Madrid y Lóndres en cuyas plazas vienen cotizándose los cuatros á 61'25, 60'25 y 60'18 respectivamente. En plaza cerró anteayer á 27'25, llegando por la noche á 27'35 1/2, operándose ayer mañana á 27'30. No está bien determinada la tendencia del mercado é interin no venga una fuerza mayor que mueva los cambios, no creemos que hagan éstos más ni menos que lo que han estado haciendo estos últimos días.

Las acciones del Banco de Barcelona, continúan invariables á 95 dinero y 95'50 papel.

El Banco Colonial cierra también ayer sin variación á 72'15 dinero y 72'50 papel. Sin variación también las acciones del Banco de Cataluña á 30 dinero y 30'25 papel.

El Banco de Préstamos continúa sosteniendo sus acciones con escasa variación, cerrando ayer en Bolsa á 37 dinero y 37'25 papel.

Las Financieras cierran á 29 dinero y 29'25 papel.

Los Ibéricos se han cotizado ayer en alza de 25 céntimos á 25 dinero y 25'25 papel.

Sin variación las Catalanas, á 100 dinero y 101 papel.

Los Créditos Mercantiles cierran ayer en Bolsa con 25 céntimos de alza, á 64'25 dinero y 64'50 papel.

Las acciones de la Compañía de Tabacos Filipinos han aflojado un poco, cerrando con 50 céntimos de baja á 73'50 dinero y 74 papel.

Las Francias, que dejamos en nuestra anterior revista á 110'75 dinero y 111 papel, cierran con 25 céntimos de aumento á 111 dinero y 111'25 papel,

Sin variación los Orenses, á 30 dinero y 30'35 papel.

Invariables también los Nortes, á 108'75 dinero y 109'25 papel.

Los Alicante se cotizan con pérdida de 50 céntimos, á 99'50 dinero y 100 papel. Barcelona 8 de Febrero de 1883.

(De Los Negocios).

## E X T R A N G E R O .

FRANCIA.—Se ha reunido ya la comision del Senado presidida por M. Barthelemy Saint-Hilaire encargada de examinar el proyecto de ley relativo á la proscripcion de los principes, todos sus miembros de nueve menos uno estaban para rechazar la totalidad del proyecto pero se ha convenido que el presidente conferenciará con el ministro del interior; segun el *Rappel* aunque la comision sea hostil á toda transaccion no obstante una enmienda será presentada por varios miembros de la izquierda republicana con el objeto de modificar en un sentido aceptable por el Senado el proyecto de la Cámara.

—El general Chagrin de Saint-Hilaire ha sido enviado á Montpellier para proceder á una informacion sobre los sucesos acaecidos en el Casino musical con motivo de la manifestacion legitimista, en la que concurrieron ademas del elemento civil 400 militares de diferentes armas con uniforme. El ministro hizo entender á su delegado que no toleraria en el ejército ninguna manifestacion contraria á la República y que reprimirá severmente todo acto que tienda á mezclar el ejército con las evoluciones de los partidos monárquicos.

RUSIA.—La coronacion del czar está definitivamente anunciada para el 15 de Mayo proximo pero es la vigesima vez que se dá esta noticia y casi siempre resulta falsa aunque ahora parece no serlo; el mismo emperador hizo conocer su intencion en una carta al gobernador de Moscou y despues con la publicacion de un manifiesto al imperio y dos ukases: invitando en uno á los gobernadores, la nobleza y altos funcionarios para asistir á la ceremonia, exime no obstante á los de la Siberia á causa de la distancia. En el otro ordena que se constituya una comision especial de la coronacion bajo la presidencia del ministro de la casa imperial. Los preparativos para las fiestas que durarán del 15 al 27 de Mayo se ejecutan activamente en Moscou donde están ya comenzados los arcos de triunfo, apesar del rigoroso invierno que se deja sentir este año en Rusia.

—El nihilismo no está muerto, recientemente se ha descubierto en Odesa una nueva sociedad nihilista y el gobierno lejos de reconocer que el mejor medio de combatirlo es conceder las libertades necesarias, redobla el rigor contra la prensa y de uno de sus órganos, *Strana* (El país) de Petersburgo se anuncia una suspension de cuatro meses.

—Segun el *Figaro*, el principe Jerónimo se encuentra bastante enfermo desde hace dias. Sus médicos MM. Ricord y Dechanbre, tomaron la iniciativa para que variara de aires. presentando una certificacion al procurador de la república. En esta certificacion, que firmó tambien el médico de la Conserjeria, se hace constar que la salud del prisionero se habia alterado hasta el punto de ofrecer algun cuidado. El principe fué acompañado á su nueva residencia por un comisario de policia. Al llegar, encontraron en la ante-cámara á dos gentes de seguridad que los habian precedido y que permanecerán vigilando la única puerta de la casa que no ha sido condenada. Para mayor seguridad se ha concedido un número muy limitado de permisos para visitar al principe.

Se le permite pasear diariamente en el parque, pero solo durante dos horas. En su nueva residencia se le comunicará el acuerdo del juez de instraccion.

INCLATERRA.—La ceremonia de reinstalacion de Cetiwayo en su trono, se ha verificado solemnamente en Ulundi. asistiendo á ella más de 5000 zulús.

El representante de la autoridad británica dió lectura de las condiciones por las cuales se le devolvía el trono. Estas condiciones le quitan una parte de su antiguo territorio que se añade á los dominios ingleses en el Africa Austral y otra que se adjudica al jefe Usibebu.

Cetiwayo declaró que aceptaba estas condiciones, aunque con sentimiento, y haciendo observar que la nueva situacion en que se le colocá es propio para comprometer eventualmente el orden y la estabilidad de su gobierno.

La mayor parte de los zulús presentes al acto dejaron ver por su actitud que eran de la misma opinion que su rey.

Esta solucion será atacada en el Parlamento si el gobierno la menciona en el discurso de apertura.

SUIZA.—En Ginebra se han producido grandes desórdenes con motivo del *ejercito de salvacion*. Estos desórdenes fueron promovidos por una banda organizada que persigue á los salvacionistas con silvidos y canciones injuriosas, siempre que los encuentra en la calle, y les arroja inmundicias, propasándose hasta á vias de hecho.

Estos escándalo aumentaron el juéves pasado, en pleno dia. El local en que celebra sus reuniones el ejército de salvacion, fué atacado por los amotinados que rompieron todos los cristales y causaron bastantes destrozos.

Mess Booth, que se da ella misma el nombre de la *general*, ha sido groseramente insultada.

Los salvacionistas, para protegerla, han constituido una guardia de corps que por todas partes acompaña á la *gener. la*.

---

## CORREO NACIONAL.

---

MADRID 6 FEBRERO.—(De la «Correspondencia de España»)

Considéranse como establecimientos insalubres en el proyecto de reforma de las ordenanzas municipales los casas de vacas y cabrerías, los establecimientos de burras de leche, las casas de ovejas, los corrales de cebo de ganado y depósitos de basuras y materias inmundas, las pollerías y paverías y las caballerizas de las casas particulares. Los mataderos, que como focos permanentes de mefitismo pútrido, son tambien establecimientos insalubres, forman capitulo especial. No sucede lo mismo con los departamentos anejos al matadero, ni con otros establecimientos igualmente insalubres. El proyecto nada dice acerca de ellos.

Así ocurre, por ejemplo, con las traperías, ropavejerías, depósitos de trastos viejos, etc. Propuso la junta municipal de Sanidad, y aprobó la subcomision de tenientes de alcaldes, la prohibicion, dentro de la villa, de las mondonguerías, fábricas de cuerdas de tripa, velas ácidos, traperías y otros establecimientos análogos. Las condiciones de la salubridad pública en las zonas donde se hallan enclavados, y el rápido incremento que en sus inmediaciones adquieren las enfermedades zimóticas, obligan á considerarlos como focos de infeccion y justifican la propuesta.

La reforma no ha comprendido, sin embargo, á las mondonguerías, traperías, aposentos destinados á la desecacion de pieles, prenderías, etc., que podrán continuar en el casco de la poblacion, sin quedar sometidos á disposiciones especiales de vigilancia sanitaria.